



Zaragoza 1 de septiembre de 2023

Con el objeto de estimular y aumentar la participación de nuestros federados en las competiciones de carácter Nacional que se celebran en Aragón, así como apoyar a los comités organizadores que crean dicha competición Nacional, la Federación Aragonesa de Hípica, implementará a partir de la fecha de publicación de este escrito, las siguientes medidas;

Crearé y otorgaré un trofeo adicional al mejor jinete/amazona Aragonés de las pruebas que conforman el concurso, al finalizar el mismo, otorgando puntos según la tabla de puntuación de primas a caballos Nacionales del reglamento de la R.F.H.E.

Según aprobación de la Junta Directiva a fecha de 31/08/2023 todo matriculado en el Concurso Nacional obtendrá un descuento del 100% en la matrícula del siguiente juego Escolar o Copa Reino de Aragón que se inscriba.

La Federación Aragonesa de Hípica realizará el pago de una matrícula al club deportivo que matricule en el concurso nacional, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- \*Club Deportivo Pequeño (0 a 150 licencias): Tendrá que matricular 4 o más alumnos
- \*Club Deportivo Mediano (151 a 300 licencias): Tendrá que matricular 7 o más alumnos
- \*Club Deportivo Grande (301 en adelante licencias): Tendrá que matricular 10 o más alumnos

Las medidas citadas anteriormente son para las competiciones de salto y doma clásica, no obstante, en un futuro se estudiará para otras disciplinas.

Un cordial saludo